

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Se vende el número del día
en el Centro de suscripción.
n.º 5 de E. Bonilla.

5 CENTIMOS

Año XI

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo
concertado

Números atrasados, gratis
a los suscriptores si quedan
en la Administración. A los
no suscriptores a 0'50 ptas.

Teruel — Lunes 20 de Enero de 1913

N.º 2230

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Los días laborables de once á una y de cuatro á seis.
Asistencia á partos.—Visitas á domicilio
TEMPRANO.—14.—PRAL.

Taller de Relojería

El antiguo taller de relojería, platería y pórticos

DE

INOCENCIO MIGUEL

Esq. trasladado a la calle de San Juan. — 67.

Fomento del
Bajo-Aragón

UNAS PALABRAS AL PAÍS

(Conclusión)

La vida tiene muchas fases y en cada una el individuo ha de adoptar la actitud con ella concordante.

Está en lo posible que un concejal pertenezca a la vez a una sociedad de baile. En ambos centros desempeñará su papel, pero no ha de ir al Ayuntamiento a bailar o a defender los intereses del municipio en los compases del rigodon.

Los tiempos han cambiado bastante en este punto y podría asegurarse que el progreso político más tangible que se ha verificado del año 1840 acá, es la transigencia y respeto mutuo entre los ciudadanos de diferentes opiniones, abandonando aquellas discusiones africanas que tan caras hemos pagado retrasando en España el desenvolvimiento económico tan imperiosamente demandado por el presente estado social.

Los ejemplos de agrupaciones que tenemos a la vista confirmán lo que llevamos expuesto.

Vean los que lo duden qué es y de qué individuos se compone el círculo Aragonés de Madrid, y lo mismo el Círculo Aragonés de Barcelona. En ellos encontrarán individuos de las más opuestas tendencias, pero como allí se trata de otra cosa, los verán completamente unidos y hermanados para el fin común.

Y no ya en Barcelona, en toda Cataluña, que tanta ventaja nos lleva en las cuestiones económicas regionales, puede observarse lo mismo. Existen allí partidos políticos tan vigorosos como los haya en parte alguna de España, pero saben prescindir de estas diferencias, y se convierten en un sólo hombre cuando de defender los intereses catalanes se trata.

Ellos llaman solidaridad, regionalismo, algo que diga que hay para ellos intereses más positivos que el predominio de una opinión.

Más cerca, dentro de Aragón, podemos citar ejemplos tan convincentes como los aducidos. Miren la Sociedad económica de Amigos del País de Zaragoza. Las personalidades que la componen son bien conocidas en toda la región, y no ciertamente por la conformidad de sus

política, dentro de él sin propósito deliberado de matarlo. Y si los iniciadores quisieran ahora matarlo ya que haberlo creado?

Conste, pues, como resumen de lo dicho, para que todos lo tengan presente:

1.º Que el Fomento del Bajo Aragón, no puede dar al menos por hoy, más que frutos leños y modestos.

2.º Que el Fomento del Bajo Aragón, ni es político ni lo podría ser aunque quisiera.

Hé aquí lo que teníamos que decir, lo que era necesario decir para poner las cosas en claro.

Ahora a todos esperamos con los brazos abiertos, porque de todos son los intereses generales del país, en la confianza de que cuando se imprima y se publique el Reglamento, podremos poner al pie una numerosa lista de socios que llamaremos fundadores, diciendo satisfechos: Esto no es una camarilla ni un club político, esto es el país; esto es el Bajo Aragón.

Y entonces y solo entonces podrá el Fomento desarrollar una labor armónica, energica y provechosa.

Belmonte, Enero de 1913.

Comprobado de la Junta Directiva.—El Presidente, Juan Pío Membrado.—Conformes: Luis Bertrand.—José Pascual Orna.

(No cesaré en mi servicio especial)

La semana en la Bolsa

Los elementos especuladores del mercado bursátil madrileño, continúan acentuando su actitud de reserva y de retraimiento. Pero en general, puede presumirse que persiste la firmeza en los cambios. Por diversos motivos hay notorio empeño en atribuir a las orientaciones de la política interior, los aparentes efectos del negocio. Suponen los ministeriales que el país muestra su confianza en el gobierno, acudiendo a la suscripción de 75 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, que ayer quedó cubierta en el Banco de España, con bastante exceso.

Claro que para comprenderlo así y obrar en consecuencia, se necesita una cultura superior a la vulgar.

¿Pero es que no hay personas de esta altura en nuestra comarca?

Las hay, sin duda en número suficiente, y a éstas es a la que apelamos, esperando que se unirán a nosotros, sin que esto sea el menor óbice para que en otra esfera, desarrolle la labor política que tengan por conveniente, porque si no somos todos, esta Sociedad no puede actuar. O habría de actuar con otro nombre y de otra manera.

Sépase además, que dentro del FOMENTO tenemos jaénistas, conservadores, liberales, republicanos y acaso socialistas. ¿A cuáles hemos de rechazar? A nadie; no hay derecho. Como políticos los respetamos, como bajo-aragoneses los tenemos que amar.

Por último, no hay nadie a quien no se le alcance, ni se oculta a esta Junta Directiva, que el día en que dentro del FOMENTO se quisiera hacer política, ese día sería el de su muerte. Luego no se puede hacer

a 84'20; la C, a 84'25; la B, a 84'30 y a 87'80 la A. El Amortizable al 4 por 100 registra escasas operaciones a 93'75 y el del 5 por 100, se negocia a 101'75 en partida y a 102 en títulos pequeños.

El Banco de España pierde un entero cotizándose a 449'50. El Hipotecario se eleva desde 238 a 245. No ofrece variación el Español de Crédito, continuando en 129. El Hispano-Americano queda a 141'50, con pérdida de medio punto.

El de Castilla pasa de 95 a 95, reflejando el buen efecto del dividendo complementario repartido, que implica utilidades de 4 por 100, durante el año de 1912. El Río de la Plata queda a 479'75 a fin de mes, después de haberse pagado el dividendo semestral de 6 pesos por título.

También los Tabacos han sufrido variaciones alternativas favorables para cerrar al cambio de 291'50.

Los demás valores industriales continúan sin negocio.

La intervención del Tesoro no ha sido suficiente para impedir el alza de los Francos que se colizan entre 7'10 y 7, tipo del cierre. Las Libras quedan a 26'97 después de haber llegado hasta 27'7.

José M. de ARENAL.

El Concurso Nacional de

Ganados de Madrid

Organizado por la Asociación general de Ganaderos del Reino, que se celebrará en los días 21 al 26 de Mayo de 1913

REGLAMENTO

(Continuación)

Art. 30. Se facilitará a los que se inscriban para fabricar productos a la vista del público, la leche que necesiten (no siendo muy exagerada la cantidad diaria) al precio máximo de 37 céntimos y medio de peseta el litro, dándose toda clase de facilidades para que no pueda introducir en el local de la Exposición toda la leche que desejen importe directamente.

Los expositores que elaboren en el Concurso podrán ser autorizados para vender leche en el local, no solo los productos que allí fabriquen, sino también los que introduzcan de la fabricación hecha en sus domicilios. Los demás expositores no pondrán vender productos en el local de la Exposición, pero sí repartir prospectos, etc., previa autorización.

Art. 31. De los artículos presentados o elaborados en la Exposición, la Comisión organizadora podrá recoger la parte que estime necesaria para los estudios que juzgue convenientes hacer, señalando con anticipación necesaria el día en que hayan de examinarse los productos franceses (máfica, requesón, etc., etc.)

No podrán retirarse los productos expuestos sin autorización expresa de la Comisión organizadora hasta que termine la Exposición. La Comisión autorizará el cambio diariamente de ciertos productos, como los requesones, mantequilla fresca, quesos tiernos, leche pasteurizada, etc., etc. al valor estimado en cada día.

Los productos y objetos que no se hayan retirado al segundo día de cerrada la Exposición se considerarán de la propriedad de la Asociación, pudiendo ésta disponer de ellos en la forma que estime oportuno.

Las Mayorías y datos gráficos y estadísticos que acompañen a los productos presentados serán de la propiedad de la Asociación general de Ganaderos, a no ser que ésta autorice al expositor para que los retire en el plazo que se les señale. Pasado este plazo, quedarán de la propiedad de aquélla.

Art. 32. Con la autorización de la Comisión organizadora podrán establecer instalaciones propias en sitios especiales los expositores que lo deseen y con las condiciones que en cada caso señalará la Comisión.

Art. 33. El personal particular que para la elaboración de productos tengan los expositores, así como el que para las instalaciones particulares podrán tener éstos, acatará en todo momento las órdenes de la Comisión.

Las horas en que las elaboraciones hayan de hacerse y llevarse a cabo la limpieza particular de los locales, maquinaria, etc., etc. serán señaladas de acuerdo con la Comisión, que indicará también las horas a que necesariamente hayan de estar abiertas al público las instalaciones particulares que tengan algunos expositores.

Art. 34. Todos los productos deberán quedar en sus respectivas instalaciones del local del Concurso el día 20 de Mayo, antes de las siete de la tarde.

Maquinaria agrícola

Art. 35. Los industriales o fabricantes que deseen concursar a la Exposición de maquinaria, deberán también, solicitar la oportunidad inscripción y hacer la petición de terreno que para la correspondiente instalación necesiten, dirigiéndose a la Secretaría de la Asociación antes del 31 de Marzo de 1913, expresando el número de metros cuadrados que considere indispensables, la clase de maquinaria o utensilios que han de exponerse, localidad y fábrica donde han sido construidos y precios en venta.

Art. 36. Las instalaciones de maquinaria y demás efectos comprendidos en esa parte del programa serán de cuenta de los expositores, a quienes se cederá el terreno que necesiten mediante el pago de una peseta por metro cuadrado. La Comisión organizadora en vista del terreno disponible y de las peticiones hechas, distribuirá aquél entre los solicitantes.

Art. 37. Los objetos expuestos podrán ser vendidos, pero no retirados, mientras dure la Exposición, y para el funcionamiento de aparatos y máquinas en el local será precisa autorización expresa de la Comisión organizadora.

Art. 38. La Asociación gestionará la rebaja del transporte y de la maquinaria destinada a la Exposición y la exención de los derechos de Aduanas para la procedente del extranjero.

Art. 39. La Asociación gestionará la rebaja del transporte y de la maquinaria destinada a la Exposición y la exención de los derechos de Aduanas para la procedente del extranjero.

INSTANTÁNEA

Notable invento

Se llama Barocidrómetro, el aparato recientemente inventado.

Sirve para anunciar la aproximación de tempestades ciclónicas.

Y aunque se hallen a más de mil kilómetros de distancia, tardan a llegar al punto de observación varios días.

Es, por consiguiente, de mucha

Indisputable superioridad.

COMPANÍA COLEGIALAE

CASA FUNDADA EN 1854

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HERNICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HERNICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HERNICRANINA es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en cefalalías de etiología determinada, en las Neuralgias de á brío (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifílítico en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la tisis, fibrosis de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos; la Zonacte. Es recomendada para toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

ARENAL 18, PUERTA DEL MARQUÉS - 9.

LA LUSTRUN

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para bicicletas y motocicletas

REPARACIONES NEUMÁTICAS

ANTONIO GUTIÉRREZ

PLAZA SAN BULT, 2. VALENCIA



"CELTIBERIA"

SOCIEDAD ASESORIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Regional Navarro-Aragonesa

Domicilio Social, D. Alfonso, 5, n.º 19, entrepuertas

Capital Social 2.000.000 de esetas. Desembolsado 500.000 pesetas.

"CELTIBERIA" Sociedad Navarro-Aragonesa, se propone satisfacer con los servicios de ambas regiones las necesidades de las mismas en orden al seguro y evitar que s'igan fuera capitales que dentro hacen falta.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión General de Seguros con fecha 5 de noviembre de 1910.



VINO DE PEPTONA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base de grasa de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas o enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó de deshora (excursiones, viajes, deportes, etc.). Los anémicos deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13. — MADRID

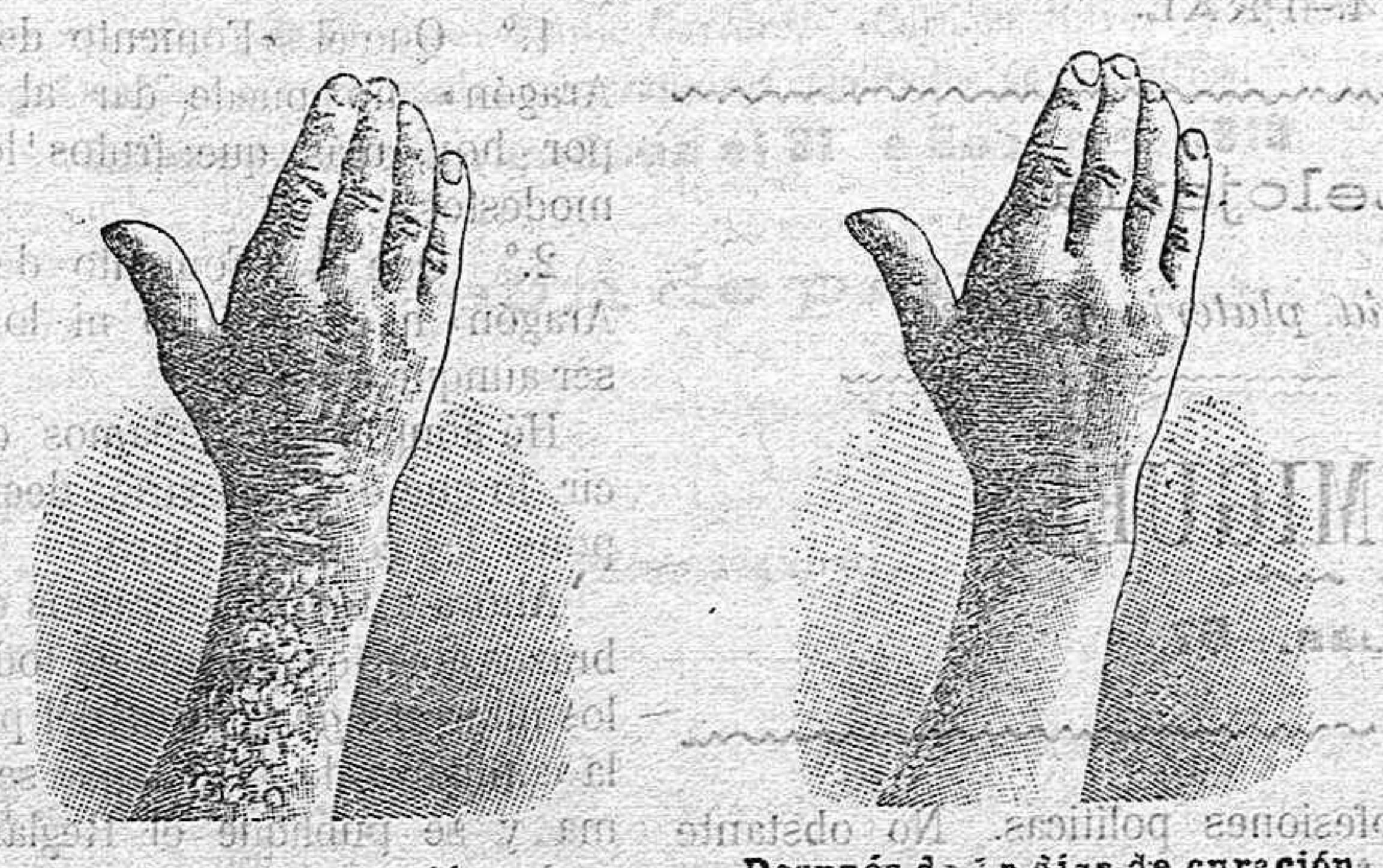
CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

curación radical de todas las enfermedades de la piel, a las llagas de las piernas y del artritisimo, reumatismo, tbc, dolores, por medio del

TRATAMIENTO DE RICHELET



Antes de la curación

Después de 5 días de curación

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET. Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este maravilloso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acnes, sa-pullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, syrosis de la barba, eritemas, enfermedades del cuero ca el pelo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifiliticas.

La curación es igualmente segura, an los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artritisimo, reumatismo, gota, dolores, etc.

También ha habido un desacierto

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pidase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor, SR. RICHELET, ó al depositario general en España, D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle de San Martín, 33, San Sebastián, y seán remitido gratuitamente.

L. R. CHELET, 18, rue Gaubertia, en Sedan (Francia)

De venta en Teruel: Droguería de D. Fermín Rodríguez, Tozal, 24

Pueden de remuneración se y multitud

CALATAYUD

Estos finísimos aceites, obtenidos sólamente de clases escogidas, son los más preferidos por las personas de buen paladar, porque resultan de un gusto exquisito e inmejorable a pesar de su económico precio.

Por su perfección en limpieza, rarecen en absoluto el resultado o poco tan común en las clases corrientes.

PUENTES DE VENTA: Matías Domingo, Martín Abril, Domingo Espílez, José Ramón Maicas, Angel Trávera, Joaquín Espílez, Tomás Gómez, Santiago Maicas, Blas Ortiz.

PARA PEDIDOS, DIRIGIRSE A

MINDO MANSO, Banco de España

TIRUEL

COLONIALES

REVISTA DE LA MODA

Revista de modas francesas.—La más completa y la más práctica. —Se recomienda en todas las casas. —Se publica del 5 al 10 de cada mes. —120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas, niños, y un patrón corrido al natural contenido en una cubierta artística en colores, maniquíes franceses de todas clases y tallas, fabricados con medidas anatómicas.

Precios de abono: Un año 12 pesetas, seis meses 6 pesetas, número de muestra 1 peseta.

Para más informes, detalles, etc., dirigirse a la administración "La Reina de la Moda", IRÚM, (apartado número 4).

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

PUEBLO DE VENTA: La Reina de la Moda, IRÚM, apartado número 4.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

Prima a los suscriptores de EL MERCANTIL

El Patronato Social de Buñuelas Lecturas, accediendo a instancias de esa Administración, concede a nuestros actuales suscriptores y a cuantos se suscriban antes del 31 de Enero próximo, una prima o rebaja en el precio de la suscripción a las novelas de Biblioteca PATRIA. Esta copiosa colección, que consta al presente de unes 100 volúmenes, cuyo valor es el de 100 pesetas, pueden adquirirla nuestros lectores por los siguientes precios:

	Pesetas
100 tomos, todos diferentes, al contado.	70
100 pagados en doce plazos mensuales.	85
12 elegidos entre los de la colección.	10

Los pedidos deben dirigirse a nuestra Administración, la cual los pasará a la Biblioteca para su servicio. Si se desea menor cantidad de tomos, el precio seguirá en la misma proporción si el pedido no baja de 50 volúmenes.

La Biblioteca PATRIA, por su tendencia moral y artística, es la más popular de cuantas existen en España. Contiene obras de Pereda.—Menéndez y Pelayo.—Rodríguez Marín.—Ángel Guerra.—Zahonero.—L. Valera.—Pérez Nieve.—Danvila.—López Roberts.—Ocantos.—Urgarte.—Diez de Tejada.—María Echarri.—Concha Espina.—Ortiz de Pinedo.—Emilio Carrero.—Carmen Silva y tantos otros distinguidos literatos nacionales y extranjeros celebrados por la crítica.

Esta concesión caduca el 31 de Enero de 1913

Boletín de pedido

Domicilio en
provincia de _____ deseada adquirir _____

volumenes, pagaderos (1)

FIRMA (bien legible)

(al 1 contado o a plazos)

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y
rebeldes de los catarros agudos
y crónicos. curadas radicalmente con el
FERINOL



Precio del frasco: 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías
por mayor en los Centros de Especificas

DEPÓSITO EN TERUEL DROGUERÍA DE

FERNAN RODRIGUEZ

neme por llegar de este modo, sin notificarme antes mi visita, pero no he tenido tiempo.

Después busqué algunas explicaciones plausibles, sin encontrarlas, porque tan turbado estaba, que no tenía palabras con qué expresarse. El niño le miraba con profundidad y como si lo interrogara.

Mi padre, impresionado por el espectáculo de aquel dolor, por el aspecto desolador del padre y del hijo, no pudo dominar su emoción. Tomó en sus brazos al niño, y le besó con transporte. El conde le miraba con estupefacción.

—Presentame a tu padre, Sergio —dijo dejándole en el suelo, y anunciale que soy el príncipe Esteban, su primo.

El enfermo palideció horriblemente; luego un vivo color rojo coloró sus mejillas, y con la voz entrecortada, pero firme, preguntó:

—Príncipe, ¿venís de parte de mi madre?

—Y si fuera así, ¿qué, Ladislao? —dijo dulcemente mi padre.

El conde se incorporó, y en su frente de cera se advirtieron contracciones, brillando sus ojos sombríamente.

—Si fuera así —dijo con acento reconcentrado— tendría necesidad de hacerle ver que soy el dueño de mi casa.

—Pues bien, Ladislao —repuso mi padre, encontrando en el hijo el odioso orgullo de la madre, —te juro que la señora no sabe nada de esta tentativa, y que hasta ignora tu existencia. Es eso lo que deseas, ¿no es verdad? Supongo que no pondrás en duda lo que digo.

—Ciento; sé que eres un hombre leal, y desde el momento en que vienes a verme por propia iniciativa, te lo agraduzco, primo mío...

(De nuestro servicio especial)

La Vida en el Campo

Contra los animales dañinos.

La alimentación de las aves en Enero.—Para la incubación.

En Enero, más que en ninguno otro mes, por la facilidad con que es posible hacerlo, debe procurarse sin piedad el exterminio de los cuervos y maricas (urracas) que vuelan por los alrededores de los corrales y granjas en que abundan las aves domésticas, y lo mismo decidimos respecto a las zorras y otros animales de rapina.

Con la muerte de los cuervos y maricas, se obtiene un beneficio no despreciable, aparte del que resulta librando a los habitantes del corral y a los sembrados de sus rapinas, y es que con su carne, perfectamente cocida, se puele reforzar el pienso de las aves domésticas, en estas épocas de grandes fríos muy necesitadas de alimento fuerte, sano y muy nutritivo.

Las garruñas, urones, comadrejas y ratas, también se aproximan en invierno a las granjas y corrales, y si no se cierran cuidadosamente los gallineros y no se vigila para que ninguno de estos animales penetre en ellos, está seguro de que abundarán las víctimas. Tened en cuenta que las ratas devoran a los polluelos y que solamente una garruna puede matar en una noche hasta veinte aves.

En enero, si el invierno no es muy riguroso y si las aves están bien alimentadas, ya pueden cojerse algunos huevos. Si se tienen gallinas cluecas, déjelas en el nido, dando doce huevos elegidos a cada una.

Los pollitos nacidos en la actual estación exigen cuidados especiales. Tengáseles encerrados, no dejándolos libres más que a pequeños intervalos y durante las horas de sol. Su alimento debe ser particularmente abundante y nutritivo; se les darán carnes y piensos cocidos y templados y como granos, las cantidades suficientes de cañamones, alforfón y alpiste, teniendo cuidado de limpiar perfectamente unos y otros, por que por lo general contienen pequeñas semillas perjudiciales a la salud de los pollitos.

Añadid a este régimen de alimentación algunas verduras y agua pura.

A las aves mayores se las proporcionará alimento caliente y de buen poder nutritivo, a fin de obtener huevos lo más pronto posible. Para beber se les dará siempre agua pura, y a causa de las he-

ladas se vaciarán y llenaran frecuentemente los abrevaderos.

También se pondrá especial cuidado en que las narices de las aves estén siempre limpias, pues de este modo es fácil combatir la coriza tan pronto se presente la más pequeña manifestación.

Aprovechando los días de grata temperatura y las horas de sol, se harán en los gallineros las modificaciones necesarias; se removerá con la azada u otra herramienta las partes del suelo en que hayan permanecido las aves durante algún tiempo, y se echará arena seca.

No hay que esperar al último momento para preparar las incubadoras; Enero es el mes indicado para hacerlo, por que en Febrero pueden darse comienzo las operaciones de la incubación. En la actual quincena se limpian todos los aparatos; en una palabra, al terminar Enero todo debe estar dispuesto para comenzar la incubación en cualquier momento.

JUAN DEL CAMPO.

LIBRO Y REVISTAS

PUBLICACIONES ECONÓMICAS

La Hoja Literaria

Esta publicación es sin duda el esfuerzo editorial más grande que se conoce en los tiempos modernos; no a otra cosa equivale el dar por diez céntimos que cuesta cada número una novela completa de las más autorizadas firmas.

En el primer número se publicó íntegramente una novela de Armando Palacio Valdés, en el segundo, que acabamos de recibir, ya también completa, otra de don Manuel Fernández y González, titulada *Amparo (Memorias de un loco)*.

Creemos que a estas dos firmas no es necesario hacer comentario alguno, pues

solo el público, cuando recree su espíritu en la lectura de tan hermosas novelas comprenderá el esfuerzo realizado por el editor para darlas por diez céntimos.

La Hoja Literaria tiene forzosamente que ser el periódico más popular de España, y estamos en el caso de prestar la nuestra más eficaz ayuda y protección más desinteresada.

La importante revista comercial hispano-americana, *Progreso*, que se publica en Barcelona, trae en el número 80, correspondiente al mes de Enero actual, el siguiente interesante sumario:

El problema de la emigración, por Eduardo Calvet.

Inauguración de la Cámara oficial de la Industria en Madrid.

De los Balcanes: ¿Habrá confederación?, por Lascorz y Labastida.

La firma del Tratado Franco-Español.

Apertura del Canal de Panamá, por Francisco Espinosa.

La participación en los beneficios, por F. Marc.

España en África.

El Comercio de Liberia, por Luis M. Soler.

Noticias generales.

Correo de América.

Santo de mañana.—San Fabián.

Misas á hora fija.—A las seis en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santa Clara. A las nueve y media en la Catedral, y Cantada en el Salvador y en la Catedral y de once en la misma.

Cuarenta Horas. El ejercicio de las Cuarenta horas de tres y media a cinco y media en el Salvador y ya continuación la Nocheña al Santísimo Cristo para implorar la lluvia.

Rosario.—Al toque de oraciones en la Iglesia Santa Clara.

NOTAS ÚTILES

Matadero

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

Carneros. 18

Ovejas 4

Corderos. 0

Caprinos. 4

Terneros. 2

Cerdos. 5

Vacas. 0

VINO CLARÉTE

DE COSECHERO

á 2'50 los once litros (cántaro) y

0'20 la botella.

EN LA CONFITERÍA DE

LORENZO MUÑOZ

plaza del Mercado 37.

VINO DE COSECHERO

Venta al por mayor y menor

San Benito, 8.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, nevrastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fletidez de las digestiones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nata. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se ramita foliata a quien la pida.

Hasta el 1 de febrero de 1913

el envío es gratuito.

Los de sangre, de hierbas y de hojas

los de café, té y chocolate

